



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba



ANUNCIO

Se pone en conocimiento general, que por la Junta de Gobierno Local en reunión de fecha 16 de octubre de 2015, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el procedimiento para la adjudicación del CONTRATO DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA, LIMPIEZA, APERTURA Y CIERRE DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE ESTA LOCALIDAD

El plazo para la presentación de proposiciones, que se realizará en la forma que establece el referido Pliego de Cláusulas Administrativas y que se encuentra a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales de Secretaria, en horario de 09,00 a 14,00 horas de lunes a viernes y de 11,00 a 13,00 horas los sábados, así como en la dirección web de este Ayuntamiento www.argamasilladealba.es, será de 15 días naturales contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el Tablón de Edictos de la Corporación y Perfil de Contratante de este Ayuntamiento, sito en la dirección web antes señalada.

En Argamasilla de Alba, a 27 de octubre de 2015
EL ALCALDE

FDO. Pedro A. Jiménez Carretón